



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2946-D-14
OD 1295

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el III Congreso Internacional sobre Educación, Democracia y Juventudes Militantes: "Hegemonía e ideologías en los procesos políticos emancipatorios", organizado por la Asociación de Trabajadores de la Educación de Santiago del Estero, Centro de Investigación Instituto Superior Jesús Maestro, Consultora Coaching & Talento, Centro de Estudios Estela de Carlotto y la Fundación Mamá Antula, llevado a cabo del 26 al 28 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*